

# Turismo Rural Comunitario y su aporte en la gestión ambiental y del patrimonio local: El caso de Isla Venado

## Rural Community Tourism and its Contribution to Environmental and Local Heritage Management: The Case of the Isla Venado

Luis Humberto Gutiérrez Galera<sup>1</sup>

DOI: 10.22458/rb.v33i1.4288

Recibido- Received: 29 /03/2022 / Corregido- Revised: 18/05/2022 / Aceptado- Accepted: 25/05/2022

### RESUMEN

El turismo rural comunitario (TRC) ha sido un instrumento de desarrollo para diversas comunidades en Costa Rica. Su aporte al desarrollo local no se relega únicamente al ámbito económico, sino que impacta en la gestión ambiental, cultural y patrimonial de las comunidades. La valía del modelo de gestión recae en la participación comunal y su incidencia en las acciones públicas, las cuales validan el éxito de un modelo de conservación más participativo, que promueve el desarrollo local e incluye a sus habitantes en el proceso activo de protección y conservación ambiental, cultural y patrimonial. El TRC estimula y promueve una gestión activa por parte de sus pobladores, quienes asumen los retos locales con responsabilidad, y la consecuente búsqueda de alternativas que solventen e incidan en su resolución. El artículo plantea un preámbulo de sistematización de experiencia de TRC para el caso de Isla Venado, en el Golfo de Nicoya, y los visibles aportes de la organización en materia ambiental y patrimonial, este último revaloriza el espacio natural donde se encuentra localizado.

*Palabras clave:* Turismo rural comunitario; gestión ambiental; educación ambiental; herencia cultural; turismo arqueológico; valor histórico; acción participativa.

### ABSTRACT

Rural Community Tourism (RCT) has become a development instrument for different communities in Costa Rica. Its contribution to local development is not only relegated to the economic sphere, since it also affects the environmental, cultural, and heritage management of the communities. The difference regarding such management model relies on the participation of the community and the impact on public actions that validate the success of a more participatory conservation model. It also promotes local development and includes its inhabitants in the active process of environmental protection and the conservation of cultural heritage. RCT stimulates and promotes an active participation of residents, who assume local challenges with responsibility for the execution of alternatives that help them solve their problems and influence their resolutions. This article presents a preamble to the systematization of the RCT experience in Isla Venado, in the Gulf of Nicoya, and its visible impact on local organization and management concerning environmental and cultural heritage issues.

*Keywords:* Rural community tourism; environmental management; environmental education; cultural heritage; archaeological tourism; historical value; participatory action research.

<sup>1</sup> Licenciado en Mercadeo de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología, gestor empresarial turístico sostenible de la Universidad Nacional. Consultor en desarrollo de gestión de turismo rural y mercadeo, tutor de Cátedra de Gestión e Investigación en Turismo Sostenible, Universidad Estatal a Distancia, [humbertogalera@gmail.com](mailto:humbertogalera@gmail.com), [lgutierrezg@uned.ac.cr](mailto:lgutierrezg@uned.ac.cr)

ID: <https://orcid.org/0000-0003-2388-5123>



## Introducción

Costa Rica es reconocido internacionalmente como destino ecoturístico y sostenible, además de referente en conservación y preservación de su vasta biodiversidad.

La diversidad y calidad de los productos turísticos ofertados, el reconocimiento como país ecológico, responsable con el medio y su conservación biológica, le ubican en el puesto 52 de los 180 países evaluados en el Índice de Desempeño Ambiental (EPI, por sus siglas en inglés, Environmental Performance Index, 2020), autoridad en el análisis de salud ambiental y vitalidad ecosistémica planetaria. Aunado a lo anterior, la reciente iniciativa de llegar a ser uno de los primeros países descarbonizados para el 2050, mediante el Plan Nacional de Descarbonización, lo convierten en un destino de clase mundial, destacado por la revista *Wanderlust* especializada en turismo y viajes, la cual ubicó al país como el tercer destino turístico más deseado para visitar durante el 2021 (La República, 2021).

Uno de los productos turísticos que recobra mayor valor socioeconómico y relevancia en el desarrollo local corresponde al turismo rural comunitario (TRC), como un segmento interrelacionado con los demás sectores del turismo y los productos derivados de la actividad (sol y playa, aventura, ecológico y sostenible, bienestar y cultural). El TRC, por su esencia rural, es gestado en sitios o sectores colindantes con áreas protegidas o espacios naturales desde los cuales, además de la experiencia rural comunitaria, es posible la práctica de otra variedad de actividades turísticas.

La definición conceptual del ecoturismo y el turismo sostenible representan la antesala

para la comprensión del turismo rural comunitario desde una perspectiva más integral.

[Turismo rural comunitario] representa una etapa avanzada del ecoturismo en términos socioeconómicos, al complementar y diversificar los ingresos de las familias campesinas, combatiendo el aislamiento económico, desarrollando la capacidad empresarial, contribuyendo a frenar la migración rural, permitiendo valorar y recuperar la cultura local y estimulando el desarrollo de infraestructura en zonas rurales. (Cardín y Pedrosa, 2018, p.1659)

Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el ecoturismo se define de la siguiente forma.

[...]un tipo de actividad turística basado en la naturaleza en el que la motivación esencial del visitante es observar, aprender, descubrir, experimentar y apreciar la diversidad biológica y cultural, con una actitud responsable, para proteger la integridad del ecosistema y fomentar el bienestar de la comunidad local.

El ecoturismo incrementa la sensibilización con respecto a la conservación de la biodiversidad, el entorno natural y los bienes culturales, tanto entre la población local como entre los visitantes, y requiere procesos de gestión especiales para minimizar el impacto negativo en el ecosistema. (OMT, 2019, p.33)

Por su parte, Costa Rica generó su propia conceptualización del modelo de turismo rural comunitario, diferenciado del término genérico de turismo rural, cuya principal característica es que la actividad turística se realiza en un entorno rural. Así, la Alianza para el Fortalecimiento del Turismo Rural Comunitario (COOPRENA R.L.-ACTUAR-Mesa Campesina, con el apoyo del ACEPESA, ICT, PNUD), conceptualizó este segmento turístico como la "experiencias turísticas planificadas e integradas sosteniblemente al medio

rural y desarrolladas por los pobladores locales organizados para beneficio de la comunidad" (ICT- Alianza TRC, 2005 citado en Pedrosa y Álvarez, 2008, p.1658).

El turismo rural comunitario constituye el eslabón oportuno para el alcance del desarrollo sostenible y los objetivos planteados por la Organización de Naciones Unidas, según el sitio web oficial de la OMT.

El aprovechamiento del poder del turismo para impulsar el desarrollo rural mejorará la contribución del sector al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular objetivo 1 (fin de la pobreza), el 5 (igualdad de género), el 8 (trabajo decente y crecimiento económico), el 11 (ciudades y comunidades sostenibles), el 12 (producción responsable) y el 17 (alianza para el logro de los objetivos). (OMT, 2020)

Así mismo, el TRC representa una oportunidad de generación de recursos económicos para las comunidades y sectores rurales en situación de rezago. Corresponde a las regiones Pacífico Central, Huetar Caribe y Norte, y Chorotega, el mayor porcentaje de hogares en pobreza y pobreza extrema, según la Encuesta Nacional de Hogares del año 2021 del Instituto Costarricense de Estadística y Censos (INEC), así como las de menor índice de desarrollo, siendo la región Brunca, Huetar Norte y Caribe las categorizadas con mayor desventaja social (Índice de Desarrollo Social, 2017). Irónicamente, estas regiones, cuentan con atractivos de gran belleza e interés para el desarrollo turístico de alto nivel, y que incluso albergan proyectos turísticos considerables, cuyos beneficios no siempre logran una distribución equitativa.

El atributo de que sea la misma comunidad ejecutante y generadora de su propio

desarrollo a través de emprendimientos, empresas e iniciativas turísticas aporta a la protección y gestión de los recursos naturales y turísticos desde la base comunal. Tal como lo señala Horbach (2018):

A mediados de la década de los años 1990, en Costa Rica se adoptaron una serie de políticas públicas de creación de institucionalidad de protección ambiental, y de impulso al desarrollo del turismo, que significaron nuevas oportunidades económicas en zonas rurales tradicionalmente agropecuarias. Esto aunado a una casi ausencia de una política productiva agropecuaria y bajas rentabilidades de actividades tradicionales, como ganadería y granos básicos, hizo que diferentes actores sociales se movieran a actividades más rentables como el turismo, por lo que también se han dado cambios en el uso del suelo y de las economías locales. (p. 1)

La participación comunal en las políticas y acciones públicas valida el éxito de un modelo activo de conservación que promueve el desarrollo local e incluye a sus habitantes en el proceso dinámico de protección y conservación ambiental.

Este desarrollo puede observarse en todo el mundo a partir del nuevo enfoque de conservación, el cual fomentó una estrecha cooperación y empoderamiento de las poblaciones locales y se consideran la conservación de la naturaleza y el desarrollo local como una oportunidad. (Campbell, 2002; IUCN, 1980; citados por Horbach, 2018, p. 2)

Pero los beneficios del turismo rural comunitario no se limitan únicamente a su aporte en la gestión ambiental local, sino que genera una oportunidad de protección y conservación de los recursos patrimoniales que, existentes y estudiados, pueden ser valorados para beneficio de la comunidad y su proyecto de TRC. Afirma Reher (2020): "[...] el trabajo



del arqueólogo es sustento fundamental en la creación de recursos patrimoniales, y cómo el turismo aprovecha esos recursos para beneficiar a la población de un lugar” (p.43).

En este contexto, cobra importancia una actividad turística en armonía con el medio, que lo preserva, genera riqueza y permite a aquellas zonas rurales ser partícipes de su propio desarrollo socioeconómico, ambiental y patrimonial; a la vez que mediante el empoderamiento comunal sus miembros participan y protagonizan la protección de los recursos turísticos que serán su atractivo de visitación.

El artículo se enfoca en el caso de Isla Venado, Golfo de Nicoya, provincia de Puntarenas. La isla forma parte de las islas del interior del Golfo de Nicoya, el cual a su vez se ubica en la Costa Pacífica Norte de Costa Rica, en el sector 4, de la Unidad de Planeamiento turístico, *Puntarenas e islas del golfo* (Plan de Uso de Suelo y Desarrollo Turístico, 2007, p.99).

El espacio turístico de Isla Venado alberga una comunidad de alrededor de 1500 habitantes en el sector oriente de playas Jícaro y Coquimba, se observan los espacios residenciales de la comunidad que van desde el área que bordea la isla hasta la zona marítimo terrestre (ZMT) y continua hasta unos 500 metros adentro, hasta topar con un bosque secundario con elevaciones y pendientes de hasta 200 msnm, lo cual genera vistas panorámicas de gran belleza escénica y atractivo turístico.

El sector oriente es bañado por las tranquilas aguas del golfo de Nicoya, el sector Florida recibe las aguas de marisma salina, con pisos lodosos y arenosos.

Isla Venado posee una riqueza biológica que Monge Nájera (2004, como se citó por López

García, 2017), lo describe como, “[...] un lugar muy rico en biodiversidad”.

En el extremo oeste se presentan algunas playas pequeñas con algún potencial turístico. La Isla Venado es ideal para “backpackers” y viajeros que gozarían aprendiendo sobre la diversidad de fauna, aves, monos, naturaleza, pesca y cultura. El paisaje es un componente turístico importante. (Plan de Uso de Suelo y Desarrollo Turístico, 2007, p.100)

La actividad económica principal de la isla, se remonta a la histórica práctica de la pesca artesanal y la extracción de moluscos y crustáceos en el Golfo. La limitada diversificación económica ha provocado una dependencia de la pesca como principal y casi único medio de subsistencia para sus habitantes, lo cual desencadena una serie de rezagos socioeconómicos y limitaciones productivas. Sin embargo, también el impulso para que sus habitantes en la última década buscaran nuevas alternativas para la generación de ingresos económicos alternativos.

Como consecuencia de lo anterior, surgen diferentes agrupaciones sociales bajo figuras de asociaciones, cooperativas y grupos, con el objetivo de buscar soluciones conjuntas a sus necesidades de índole principalmente económicas. Parte de los resultados ha sido el fortalecimiento de su Asociación de Desarrollo Integral (ADI), en cuyos avances se resalta la formalización de dicha organización y la creación de una comisión de turismo que logró para el año 2020 su inclusión en el Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social (PRONAMYPE), del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el cual financió un análisis del sistema turístico de la isla y la caracterización de los emprendedores turísticos y personas con deseos de incursionar en la actividad.

El apoyo institucional brindado por parte del MTSS también permitió la elaboración de un Plan de Mercadeo Turístico para el proyecto de TRC solicitado por la comunidad, el cual incluyó una propuesta de producto turístico, un plan de comercialización de ruta turística, así como una red de interorganizacional de soporte para la ejecución del proyecto y la generación de alianzas estratégicas interesadas en ser parte del encadenamiento productivo futuro de la iniciativa.

Cabe resaltar que el proyecto de turismo rural comunitario es el antecedente del cual se deriva el presente artículo, como un preámbulo de sistematización de experiencia que reafirma el gran rol e impacto que posee en la gestión ambiental y la preservación patrimonial local. Lo anterior con la asistencia y soporte interinstitucional público, el cual se ha incrementado en los últimos años, con la ejecución y dirección de varias propuestas de alto interés que permite celebrar resultados productivos tangibles detallados más adelante.



## Metodología

Se emplea un enfoque cualitativo, “las ciencias naturales buscan explicaciones, [mientras] las ciencias humanas buscan entendimiento” (Fisher, Laubascher, & Brook, 2016, p.31 como se citó en Flores Macías, 2018, p.17), así como un alcance correlacional- explicativo, donde se busca analizar y determinar la relación entre dos conceptos o variables, y, “(..) su interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta o por qué se relacionan dos o más variables” (Hernández Sampieri et al, 2014, p. 96). Por tanto, se recurre a los recursos e información resultantes de consulta y trabajo de campo con informantes como emprendedores turísticos y actores locales de Isla Venado en el año 2020, la revisión de fuentes de información secundaria, así como la consulta de avances durante el año 2021 y 2022 con líderes de la ADI de dicha comunidad en relación con ejecución y primeros avances de la propuesta y con la puesta en marcha del proyecto de turismo rural comunitario de Isla Venado.

Fue necesaria también una indagación documental, así como entrevistas personales para conocer y evidenciar el proceso de trabajo realizado hasta la fecha por la comunidad, con la finalidad de generar un preámbulo para un futuro registro de sistematización de experiencia de turismo rural comunitario.

**Figura 1**

*Leonarda Miranda García, mujer emprendedora y una de las primeras habitantes de Isla Venado*



*Nota.* Centro Turístico La Gaviota, Isla Venado. Fotografía de Luis Gutiérrez Galera, agosto 2020.

## Resultado y discusión

El turismo rural comunitario constituye una alternativa favorable para las comunidades rurales ya que a través de una gestión adecuada y responsable de sus recursos turísticos naturales, culturales y patrimoniales facilita a la comunidad el disfrute de sus beneficios como atractivos de visitación y la consiguiente generación de productos turísticos de valor comercial.

La gestión responsable incluye la comprensión de los impactos provenientes de la influencia externa por la práctica de la actividad turística, y las medidas para que no vulnere los recursos turísticos y la comunidad como

tal, pues no se debería analizar el turismo, en este caso el TRC, como único objetivo de subsistencia, sino que requiere una comprensión de las afectaciones y transformaciones que la actividad ocasione en los espacios físico-geográficos donde se desarrolla, demandando así la correcta ejecución del turismo sostenible, el cual determina “una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida” (OMT, citado en entornoturistico.com, 2017).

El desafío de un sano equilibrio entre la conservación y la preservación de recursos naturales, culturales y patrimoniales, así como el mantener la integridad socioeconómica de la comunidad para mejorar su nivel de vida será solo una realidad mediante una responsable gestión turística rural comunitaria.

Las actividades practicadas en la isla tienen un impacto directo sobre el Golfo de Nicoya, un estuario con área de manglar de alrededor de 16 mil hectáreas (López, 2017), cuya importancia para la salud y vida marina es ilimitada. El recurso ecosistémico provee la base de alimentación para multitud de especies marino-costeras, pero los servicios que brinda no son exclusivos para las especies animales, sino que su aporte para el ser humano como fuente de recursos pesqueros, turísticos, investigativos y educacionales es incalculable.

Lamentablemente, existe una presión de origen industrial-urbano por parte de las ciudades de la Gran Área Metropolitana a la sobreexplotación pesquera local, incluso a escalas mayores la ejercen directamente al estuario y sus hábitats. Lo anterior, ha exigido la implementación de iniciativas urgentes para su conservación y protección, como la designación de Área Marina de Pesca Responsable (AMPR) en la región que comprende el área de manglar frente a la comunidad de La Florida, publicado en la Gaceta n.º 216, con oficio DGT-089-10-2014.

Paralelamente, el establecimiento de la veda como una de las acciones de mayor efecto para la protección de especies en período de reproducción o reclutamiento repercute económicamente en los pobladores de la isla, quienes deben dejar su principal actividad económica, y disponen como única alternativa económica para esta y las demás islas

del Golfo de la ayuda mensual ofrecida por el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) a las familias que califiquen para tal subsidio.

Las características particulares de Isla Venado la convierten en un atractivo turístico que requiere un detenido estudio sobre los impactos que la actividad pueda provocar en los diferentes ámbitos implicados. Sin embargo, el presente artículo se enfoca en la gestión ambiental y la preservación arqueológica como recurso patrimonial de altísimo valor presente en la isla y el Golfo de Nicoya. Mediante investigación documental, se pudo constatar una clara presencia de vestigios arqueológicos, restos humanos y una amplia y dimensionada presencia de asentamientos precolombinos.

Actualmente, la comisión de turismo de la ADI se encuentra en la ejecución de una primera fase del programa de TRC, la cual incluye una organización interna, coordinación interinstitucional y abordaje de aspectos requeridos para la puesta en marcha de mejoras conjuntas que permitan brindar condiciones óptimas y básicas a los turistas que la visiten. Para tal fin, se cuenta con una clara ventaja, la presencia de grupos organizados y emprendedores que han desarrollado experiencias exitosas de vocación turística y fungen como modelos para aquellos que apenas inician o desean incursionar en el proyecto de TRC.

Se resalta la labor de la Cooperativa Autogestionaria de Acuicultura, Pesca y Turismo Rural Comunitario (COOPEACUICULTORES), encargada del diseño y construcción de un sendero de 6,5 kilómetros que atraviesa la isla y ofrece seis espacios de miradores con vistas hacia sus prístinas playas y manglares.

Para el año 2021, COOPEACUICULTORES inauguró un proyecto de maricultura con granjas de cría de camarón y restaurante flotante, proyecto pionero en el país, como alternativa productiva para las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica presentes en la comunidad. La iniciativa contó con el respaldo de diversas instituciones públicas tales como el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPECA), la Universidad Nacional, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) y el Parque Marino de Puntarenas.

Por su parte, agrupaciones como el Proyecto IZKANDE y la Asociación para el desarrollo y adaptación al cambio climático de Isla Venado (ADESAC), respaldadas por el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), han incursionado en actividades de agroturismo, planeación y visitas de grupos de turismo interesados en conocer sobre agricultura orgánica y producción avícola.

El rol de las mujeres en la isla y su potencial incorporación mediante el proyecto de granjas de ostras (IZKANDE), la Asociación de Jóvenes Uniendo Esfuerzos para el Desarrollo y la Ecología de Isla Venado (ASJUESDE), así como otras iniciativas de emprendimientos con servicios de hospedaje y alimentación en las que existen alrededor de 22 iniciativas productivas debidamente inventariadas, evidencian el deseo y el compromiso de los residentes de la isla con el TRC y su desarrollo local.

La relevancia en la gestión ambiental del proyecto de TRC de la isla es significativo. La gestión de residuos sólidos corresponde a una de las iniciativas que la ADI se planteó como prioritaria, de cuya labor y gestión se logró que la Sala Constitucional declarara con lugar

el recurso de amparo que se tramita en expediente número 21-7194-0007-CO, cuya resolución establece,

013176-21. Ambiente. En la Isla Venado no se realiza la recolección de basura ni gestión de residuos lo que pone en riesgo [sic] la salud y un medio ambiente sano. Con lugar. 1. Mitigar de inmediato la contaminación. 2. En tres meses acciones para informar, fomentar y educar sobre la gestión integral de residuos. 3. En seis meses garantizar la prestación periódica y continua del servicio de recolección de residuos. 4. En 12 meses tener una solución al problema socioambiental en Isla Venado. (VCG07/2021)

La intervención anterior permitió ordenar a la Municipalidad de Lepanto garantizar el servicio de recolección de desechos generados en la isla, pues hasta 2021 no existía servicio por parte del municipio y recaía en la ADI la administración de un centro de acopio para el reciclaje de desechos, así como la coordinación de campañas para enviar los residuos hacia Puntarenas cuando fuera posible, formas no aptas para tratar los residuos sólidos no valorizables por parte de los habitantes.

El turismo rural exige la garantía de un marco mínimo de operación sanitaria y es justamente en la primera fase de TRC que la ADI lidera mediante su comité turístico una serie de acciones y desafíos que aún no logra solventar por completo, pues desafortunadamente existen aspectos que no han sido abordados desde la gestión municipal y son sus habitantes quienes deben enfrentar sus consecuencias y liderar su resolución. Un ejemplo son las aguas negras, aspecto que aún no se encuentra totalmente normado; si bien la mayoría de las viviendas cuentan con tanques sépticos, no hay una evidencia o forma de medición que así lo confirme.



La ADI, en el marco del proyecto de TRC y la propuesta de alianzas estratégicas, estableció un acercamiento con el hotel sostenible Isla Chiquita Glamping Hotel, ubicado en la Isla Jesusita- Golfo de Nicoya-, *lodge* ecológico sostenible galardonado con el Programa Bandera Azul, categoría Cambio Climático. El tener un modelo de gestión turística sostenible maduro y contar con un aliado como Isla Venado para la prestación de experiencias de TRC, fue la razón de interés mutuo entre ambas instituciones y su colaboración conjunta en el alcance de la sostenibilidad.

La educación ambiental llevada a cabo por instituciones educativas, instituciones públicas, voluntariados y organizaciones no gubernamentales, presenta réditos visibles que van desde la sensibilización de jóvenes, quienes se desempeñan como guías y estudiantes universitarios de turismo ecológico, hasta la conciencia de incorporar medidas que reduzcan el impacto ambiental en las actividades cotidianas provenientes de las actividades turísticas, agrícolas y domésticas.

Uno de los hechos más sobresalientes de la sensibilización ambiental incorporada en Isla Venado concuerda con los procesos de modificación y cese de actividades agrícolas y ganaderas expansivas en las últimas cuatro décadas, lo que ha permitido restablecer el bosque secundario, donde hoy día es posible apreciar ejemplares de maderas preciosas como el ron-ron, además de otras especies de flora en recuperación. También se enlistan los proyectos de reforestación del manglar, cuya implementación logró la siembra escalonada de especies como el mangle rojo, caballero y caballero mariquita, lo cual consolida la conservación y protección del valioso manglar con sus especies nativas.

A la fecha, se han contado más de 70 especies diferentes de avifauna presente en la isla, de acuerdo con datos del guía turístico y ornitólogo Jonathan Belpalme, (comunicación personal, 26 de agosto de 2020), mismas que confluyen con las especies de insectos, anfibios y toda la riqueza acuícola que conforma la biodiversidad en el corazón del Golfo de Nicoya, lo cual representa un gran atractivo turístico. Por otra parte, la riqueza arqueológica disponible y descubierta en el Golfo de Nicoya y específicamente en la Isla Venado se vislumbra como uno de los más innovadores y valiosos recursos turísticos con que se cuenta, y que conforma la oferta de producto turístico sugerido para comercialización turística.

Según la base de datos de monumentos arqueológicos *Orígenes*, existe un amplio recurso documental probatorio sobre los descubrimientos arqueológicos llevados a cabo en Isla Venado y el Golfo de Nicoya durante el siglo XX y XIX. La gestión correcta del patrimonio arqueológico permitirá no solo su protección y conservación, sino la educación de la población y su posterior utilización como recurso turístico innovador gestionado por la misma comunidad.

Muchas de las exploraciones e investigaciones arqueológicas llevadas a cabo *in situ* contaron con colaboraciones y una participación activa de los habitantes de Venado, quienes fueron asistentes de los científicos del Museo Nacional de Costa Rica. Resalta positivamente lo sugerido por el arqueólogo Reher (2022), para quien los principios de investigación de acción participativa (PAR por sus siglas en inglés) buscan una investigación que responda y solucione los problemas de las comunidades receptoras locales, mediante la educación e innovación social. Chevalier y Buckles, citado



por el mismo Reher, señalan los tres pilares del PAR: la participación comunitaria, la acción transformativa y la investigación de calidad.

La visión de carácter inclusivo y participativo faculta a la comunidad no solo como protagonista de una constante investigación de acción participativa, sino que le permite apropiarse de los beneficios de la herencia cultural y arqueológica descubierta dentro de un marco de sostenibilidad. La Declaración Universal de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (1948) establece que: "Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten" (Art. 27).

La conservación recobra un sentido aún mayor y una apropiación más genuina si proviene de la misma sociedad y destaca la zona de origen. En esta misma línea, el TRC potencia los beneficios obtenidos de la protección y conservación del medio natural y el patrimonio cultural, pues el patrimonio -aparte de su valor intrínseco- resalta la importancia del medio natural donde se encuentra inserto. Asimismo, se presenta la oportunidad de reforzar aquellas otras formas de valor no necesariamente económicas.

Una de las mayores cuestiones en juego es poder convencer a la sociedad de que vale la pena proteger el patrimonio cultural. Esto es problemático porque el concepto de "valor" a menudo está vinculado a una percepción muy econométrica, que puede marginar otras formas de valor: cultural, educativo o ambiental, que pueden ser igual de importantes [traducción del autor]. (Reher, 2022, p.3)

El valor histórico, cultural y arqueológico presente en la isla y el Golfo de Nicoya representa un atractivo con potencial turístico poco aprovechado por los pobladores y emprendedores locales. Las investigaciones y descubrimientos realizados desde finales de la década de 1970, así como los más recientes, respaldan evidencia arqueológica en diversos sitios ubicados en Isla Venado, tales como Alcatraz, Oriente, La Punta y La Regla, este último donde se hallaron los restos humanos más antiguos de Costa Rica, mitad temprana del Período Bicromo en zonas del 500 a.C-1 d.C., (Guerrero et ál., 1992). Así mismo, el Golfo de Nicoya fue un espacio de intercambio entre culturas prehispánicas en el periodo Policromo Tardío (1200-1500 d.C.), de recursos y extracción marino-costeros y el intercambio de productos (sal, pescado, moluscos, perlas y otros), según datos de excavaciones realizadas en las islas del Golfo (Creamer, 1982).



**Figura 2**

*Vista panorámica del Golfo de Nicoya*



*Nota.* Vista desde mirador construido por COOPEACUICULTORES en Isla Venado. Fotografía de Luis Gutiérrez Galera, agosto 2020.

## Conclusiones

El potencial del turismo rural comunitario para estimular el desarrollo local desde la gestión sostenible y responsable de los recursos turísticos corresponde a una alternativa de alto valor económico, impulsada por organizaciones internacionales y con resultados claramente visibles en la economía costarricense. Su relevancia no recae solamente en aspectos de índole económica, sino en su aporte e impacto en la gestión ambiental y el patrimonial local, de los cuales provienen los recursos turísticos que representan la materia prima para la ejecución de la gestión de TRC. Lo anterior se reviste de un valor agregado cuando se gestiona y lidera por parte de la misma comunidad, en este caso por la de Isla

Venado, pues permite y abre espacios para la educación, la revalorización, la conservación y la protección de los recursos.

La gestión ambiental y patrimonial se encuentran ligadas mediante una sinergia y sentido de responsabilidad demandado por la práctica del turismo sostenible y la necesidad de coexistencia entre recursos y actividades.

La participación local es un elemento trascendental y forma parte de la concepción misma de lo que se denomina el turismo rural comunitario y sostenible, en el que destaca el extraordinario aporte y papel que juegan las instituciones estatales, las organizaciones no gubernamentales y las empresas privadas como aliados estratégicos en su consecución.

## Referencias

- Artavia, S. (19 de septiembre 2017). Costa Rica emprende travesía para proteger sus tesoros subacuáticos. *La Nación*. <https://www.nacion.com/ciencia/medio-ambiente/costa-rica-emprende-travesia-para-protger-sus-tesoros-subacuaticos/XAFMPO2AAZGRLBNAAWUGSIDPI/story/>
- Cardín Pedrosa, M., Álvarez López, C.J. (26 a 28 de setiembre de 2008). El Turismo Rural Comunitario en Costa Rica [Discurso principal]. XI Congreso Internacional de Ingeniería de Proyectos. Lugo, España. [https://www.aepro.com/files/congresos/2007lugo/ciip07\\_1658\\_1666.340.pdf](https://www.aepro.com/files/congresos/2007lugo/ciip07_1658_1666.340.pdf)
- Creamer, W. (1982). Sistemas de Intercambio en el Golfo de Nicoya, Costa Rica 1200-1500 d.C. *Vínculos* 8 (1-2), 13-38. [https://antharky.ucalgary.ca/caadb/sites/antharky.ucalgary.ca/caadb/files/Creamer\\_1982\\_Sistemas\\_de\\_Intercambio\\_en\\_el\\_Golfo\\_de\\_Nicoya\\_Costa\\_Rica\\_1200-1550\\_d.pdf](https://antharky.ucalgary.ca/caadb/sites/antharky.ucalgary.ca/caadb/files/Creamer_1982_Sistemas_de_Intercambio_en_el_Golfo_de_Nicoya_Costa_Rica_1200-1550_d.pdf)
- Decreto Ejecutivo n.o 36273-MEIC-H-TUR (27 de setiembre de 2010). Reglamento de la ley de Fomento de Turismo Rural Comunitario. *Diario Oficial La Gaceta*. <https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/legislacion-C3%B3n-de-empresas/leyes-y-reglamentos/631-reglamento-de-la-ley-de-fomento-de-turismo-rural-comunitario/file.html>
- El País.cr. (21 de octubre de 2021). La pobreza en Costa Rica es de 23,0% y la extrema 6,3%. *El País.cr*. <https://www.elpais.cr/2021/10/21/la-pobreza-en-costa-rica-es-de-230-y-la-extrema-63/#:~:text=%2D%20La%20Encuesta%20Nacional%20de%20Hogares,que%20en%20el%20a%C3%B1o%20anterior.>
- Entorno Turístico. (20 de noviembre de 2017). Turismo Sostenible: ¿Qué es el Turismo Sostenible? *Entorno turístico*. <https://www.entornoturistico.com/que-es-el-turismo-sostenible/>
- Flores Macías, G. (2018). Metodología para la Investigación Cualitativa Fenomenológica y/o Hermenéutica. *Revista Latinoamericana de Psicoterapia Existencial*, 17, 17-23. [https://www.fundacioncapac.org.ar/revista\\_alpe/index.php/RLPE/article/view/3/pdf](https://www.fundacioncapac.org.ar/revista_alpe/index.php/RLPE/article/view/3/pdf)
- Guerrero M, J.V. Vázquez L, R., Solano B, F. (1992). Entierros Secundarios y Restos Orgánicos de CA. 500 A.C Preservados en una Área de Inundación Marina, Golfo de Nicoya, Costa Rica. *Revista Vínculos*, 17(1991), 17-51. <http://biblioteca.museocostarica.go.cr/detalle.aspx?id=3213>
- Horbach, L. (2018). *Costos y beneficios de involucrar a las comunidades locales en la conservación de los recursos naturales: Estudio de caso del Refugio de Vida Silvestre Cipancí, Guanacaste, Costa Rica*. Tesis de Maestría, a Universidad de Wageningen, Holanda/CINPE, UNA. <https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/14872/Cuaderno%20de%20Pol%c3%adtica%20Econ%c3%b3mica%20003-2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Instituto Costarricense de Turismo. (s.f.). Costa Rica entre los 10 mejores destinos del mundo según Lonely Planet. <https://www.ict.go.cr/es/noticias-detaladas/1594-costa-rica-entre-los-10-mejores-destinos-del-mundo-seg%C3%BAAn-lonely-planet.html>
- Instituto Costarricense de Turismo. (2007). Unidad de planeamiento Puntarenas e Islas del Golfo: Plan de Uso del Suelo y Desarrollo Turístico, Macroproceso de Planeamiento y Desarrollo 2007. ICT. <https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/plan-nacional-y-plan-es-generales/planes-generales-por-unidad-de-planeamiento/puntarenas-e-islas-del-golfo/174-plan-5/file.html>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. (2021). Encuesta Nacional de Hogares, Resultados Generales. INEC. <https://inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reenaho2021.pdf>
- López García, Y. (2017). *Interpretación Ambiental en la zona de manglar de Isla Venado, Puntarenas, Costa Rica*. Tesis de licenciatura inédita. Universidad de Costa Rica.
- Madriz, M. (11 de noviembre de 2021). Costa Rica es el tercer destino turístico más deseado por los viajeros del mundo. *La Republica*. <https://www.larepublica.net/noticia/costa-rica-es-el-tercer-destino-turistico-mas-deseado-por-los-viajeros-del-mundo>
- Ministerio de Planificación y Política económica. (2017). COSTA RICA Índice de Desarrollo Social (IDS) 2017. <https://accionsocial.ucr.ac.cr/sites/default/files/general/archivos/2019-10/Resumen%20IDS%202017.pdf>

- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (2022). PRONAMYPE, Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa y la Movilidad Social. <https://www.mtss.go.cr/tramites-servicios/pronamy-pe.html>
- Museo Nacional de Costa Rica, Departamento de Antropología e historia. (2019). Informe de inspección: Indagación bioarqueológica en torno a una calavera humana hallada en isla Venado, Golfo de Nicoya. Museo Nacional. [http://origenes.museocostarica.go.cr/Files/Document/Isla%20Venado%2016-05%20\(036-19\).pdf](http://origenes.museocostarica.go.cr/Files/Document/Isla%20Venado%2016-05%20(036-19).pdf)
- Naciones Unidas. (2022). *La Declaración Universal de Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights#:~:text=Art%C3%ADculo%2027,beneficios%20que%20de%20%C3%A9%20resulten>
- Organización Mundial del Turismo (2019). Definiciones de turismo de la OMT, OMT, Madrid. DOI: <https://doi.org/10.18111/9789284420858>
- Organización Mundial del Turismo (2020). Turismo y el Desarrollo Rural: Nota técnica. <https://www.unwto.org/es/dia-mundial-del-turismo-2020/turismo-desarrollo-rural-nota-tecnica>
- Programa de Pequeñas Donaciones. (s.f). Antecedentes: El apoyo por parte del PPD se ha venido brindando en tres diferentes niveles. <http://www.pequenasdonacionescr.org/area-tematica/turismo-rural-comunitario#:~:text=En%20el%20a%C3%B1o%202001%20se,como%20para%20generar%20su%20sostenibilidad>
- Reher, G. (2022). Heritage as Action Research. *Multidisciplinary Digital Publishing Institute (MDPI)*, 14(1), 282. <https://doi.org/10.3390/su14010282>
- Sánchez, C., Ayala, D. y Bocarosa, E. (17-29 de noviembre de 2018). La biodiversidad y la supervivencia humana en la tierra [Discurso principal]. Conferencia de las Naciones Unidas, Sharm, El-Sheikh, Egipto.

